



**Nombre de alumnas: Abarca Santis Clara Luz**

**Nombre del profesor: López Silba María del Carmen**

**Materia: Practicas Profesionales**

**Grado: 9**

**Grupo: A**

Comitán de Domínguez Chiapas a 05 de junio de 2020.

## COMO ACTUAR ANTE UNA EMERGENCIA

A continuación hablaremos acerca de un tema que es de suma importancia ya que es el medio por el cual se lleva a cabo una atención de urgencia o emergencia, por el cual se puede alertar, socorrer, todo esto mediante un lineamiento de ciertas instrucciones para así acudir a los equipos de emergencia y apoyar a la persona que en su momento lo necesita y no dejar que esa emergencia pase a una terrible noticia, es por eso que un equipo de emergencia debe de estar al pendiente de las acciones o complicaciones que se pueden dar a cada instante

El protocolo estándar ha sido llamado, es el llamado proteger, alertar, socorrer. Lo cual nos indica el orden que tenemos que seguir las instrucciones hasta las que puedan acudir los equipos de emergencia para así comenzar las acciones de rescate.

Se le entiende o conoce primeros auxilios a la, asistencia inmediata que se le brinda a una persona que ha sufrido un accidente o enfermedad súbita, hasta que es atendida por un médico idóneo.

Para ello tenemos que tomar en cuenta las principales acciones de emergencia las cuales son:

Evaluación inicial del área: al llegar a la escena el socorrista, debe realizar una evaluación perimétrica, para así poder diagnosticar lo sucedido en el escenario.

Evaluación de la víctima: si el lugar es seguro tanto como para el paciente y el socorrista, ese debe iniciar la evaluación básica, tomando en cuenta conciencia, respiración y circulación.

Manejo inicial de emergencia súbita: Brindar atención en la escena en un lugar seguro para el paciente, basados en las lesiones más graves o síntomas que aquejan a la persona, en el siguiente orden: Problemas Respiratorios, Problemas Cardíacos, Hemorragia, Fractura, Quemaduras, Intoxicaciones.

Cuando hay múltiples víctimas en la escena, es recomendable realizar una evaluación de las lesiones más graves, para establecer prioridades de atención (TRIAGE), y no provocar epidemias de heridos hacia los hospitales.

En estos casos utilizamos el sistema START, el cual es una nemotecnia que ayuda al socorrista a decidir a quién asistimos primero, sus letras significan:

S: Simple

T: Triage.

A: Atención Rápida.

R: Rápido.

T: Tratamiento.

Existen multitud de situaciones en las que la salud de una persona puede verse afectada pero sólo algunas de ellas requieren de primeros auxilios. Los traumatismos, las asfixias o las hemorragias son algunas de las catalogadas por los servicios médicos como peligrosas y donde la persona puede tener riesgo inmediato de muerte.

La solicitud de atención de emergencia y/o urgencia médica deberá ser realizada por el brigadista de cada piso, o en su ausencia, por el primer respondiente. Es ese sentido, el brigadista o primer respondiente será quien localice al responsable del inmueble o al médico del Tribunal en turno, con el fin de que cada uno de ellos atienda la emergencia y/o urgencia médica desde su ámbito, médico o administrativo; respectivamente.

Para hacer atenciones de emergencia el personal de enfermería tiene que estar altamente capacitado, preparados ante cualquier evento adverso que pueda ocurrir, es por eso que en el área de urgencias y emergencias se está con el día a día de lo que pueda suceder y preparados y no surja de esa emergencia o urgencia una tragedia, también estar preparados a lo que venga o en ese momento llegue a suceder.